Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera virtual.

Ciudad de México, 21 de febrero de 2024.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muy buenas noches a todas y a todos, consejeras y consejeros electorales, señores representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Iniciamos esta sesión convocada para el día de hoy, por lo que en este momento le solicito a la Secretaria del Consejo verifique la existencia del *quorum*.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Procederé a hacer el pase de lista para efectos de esta sesión extraordinaria y en razón de que se trata de una sesión de modalidad virtual procederé a pasar lista de manera nominal a las y los integrantes de este órgano colegiado.

Consejero electoral Arturo Castillo Loza.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente, Secretaria del Consejo. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Buenas noches. Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Consejera electoral Rita Bell López Vences.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Buenas noches. Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Consejero electoral Jorge Montaño Ventura.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaño Ventura: Presente. Buenas noches a todas y a todos.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente. Buenas noches a todas las personas.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. Buenas noches, presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Diputado Marco Antonio Humberto Aguilar Coronado.

Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.

El Consejero Suplente del Poder Legislativo, Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante: Presente. Buenas noches a todas y a todos.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, buenas noches.

Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie: Buenas noches. Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, buenas noches.

Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra.

El Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente, Secretaria del Consejo. Buenas noches a todas y a todos.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, buenas noches.

Diputado Hiram Hernández Zetina.

Licenciado Silvano Garay Ulloa.

El Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, buenas noches.

Maestro Fernando Garibay Palomino.

El Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, buenas noches.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

El Representante Propietario del Partido Morena, Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, buenas noches.

Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Buenas noches. Ya se me están volviendo nocturnos, espero que no acabemos en la madrugada. Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias. Buenas noches.

Diputado Hiram Hernández Zetina.

Consejera Presidenta, se informa que existe *quorum* legal, con un total de 18 asistentes, por lo que se declara iniciada la sesión extraordinaria con el *quorum* legal respectivo, con la participación y asistencia inicial de las consejeras y consejeros electorales, así como consejeras y consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos de manera virtual, con esto acreditando el *quorum* legal para su realización.

El Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Perdón, no escuché Movimiento Ciudadano. Juan Miguel Castro.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Licenciado Juan Miguel Castro.

Tenemos 19 asistentes, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Pasamos así a la presentación del primer asunto.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta, el siguiente asunto se refiere al orden del día.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes, señoras y señores, por si tienen alguna participación en este punto.

No existiendo intervenciones, Secretaria del Consejo, sométalo a la votación correspondiente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos circulados para entrar directamente a la consideración de los mismos.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Jorge Montaño.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaño Ventura: Jorge Montaño a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera Presidenta, queda aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales el orden del día, así como la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria del Consejo.

Dé cuenta del primer asunto.

Punto 1

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El primer asunto es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2023.

Consejera Presidenta, le informo que se recibieron observaciones por parte de la consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.

A consideración de todos ustedes, por si hay alguna aclaración o participación que deseen hacer.

No existiendo éstas, proceda con la votación correspondiente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acta identificado como punto 1, con las observaciones de la consejera electoral Dania Ravel.

Procederé a tomar la votación nominal.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Jorge Montaño.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaño Ventura: Jorge Montaño, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de acta identificado como punto 1, por unanimidad de las y los consejeros electorales, con las observaciones de la consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Dé cuenta del siguiente asunto.

Punto 2

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Con gusto, Consejera Presidenta.

Quiero informar que se incorpora el senador Gregorio Díaz Carrasco, del Partido de la Revolución Democrática, a esta sesión.

El siguiente punto es el relativo al proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro de la modificación del convenio de la coalición denominada “Sigamos Haciendo Historia” para postular candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos y parcial para la postulación de 40 fórmulas de candidaturas a senadurías por el principio de mayoría relativa y 260 fórmulas de candidaturas a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista

de México y el partido político nacional denominado Morena, para contender bajo esa modalidad en el Proceso Electoral Federal 2023-2024 aprobado mediante resolución identificada con la clave INE/CG679/2023 y modificado mediante resolución identificada con la clave INE/CG04/2024.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.

A consideración de ustedes este punto por si tienen alguna intervención.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Fernando Garibay Palomino, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México.

El Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay Palomino: Gracias, Consejera Presidenta. Muy buenas noches a todas y a todos.

Consejera Presidenta, consejeras y consejeros electorales, colegas de los partidos políticos y a todo el público que nos está siguiendo en esta transmisión por redes sociales.

En primer lugar, a nombre del Partido Verde Ecologista de México, quiero agradecer el trabajo de la Comisión y el acompañamiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en especial de la Licenciada Yessica Alarcón Góngora, Claudia Urbina Esparza, Edith Medina, Claudia Dávalos, en fin, es todo un equipo, así como todo su personal de apoyo y la atención que nos ha brindado en este proceso.

En el punto que se pone a consideración en esta mesa se trata de las modificaciones del convenio de nuestra coalición “Sigamos Haciendo Historia” que conformamos los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y que fue aprobado por este Consejo General el pasado 11 de enero.

Como bien saben, el Partido Verde Ecologista de México ha sido afín a los postulados de la cuarta transformación. Por ello, desde el Proceso Electoral Federal 2021 en donde se llevó a cabo la elección de diputados federales, hemos pugnado por participar de la mano de nuestros partidos aliados, cosa que, como en el actual proceso, siendo el más grande por el número de cargos a elegir, refrendamos nuestra participación conjunta.

Al igual que en el 2021, la coalición “Sigamos Haciendo Historia” obtendrá el triunfo, ya que ganaremos en las urnas, con el apoyo de la ciudadanía y trabajando de la mano para que siga la transformación en nuestro país.

Sirva este momento también para reiterarles que esta coalición está comprometida con la paridad de género, por lo que las modificaciones no representan algún tipo de desigualdad frente a las mujeres; por el contrario, se pretende velar por los derechos políticos electorales de todas aquellas mujeres que se sientan

representadas con nuestro movimiento y que quieran participar por un cargo de elección popular bajo nuestra bandera.

Tan es así que el pasado domingo nuestra coalición “Sigamos Haciendo Historia” presentó en las instalaciones de este Instituto Nacional Electoral la solicitud de registro de una mujer para contender el cargo de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.

El Partido Verde se enorgullece de que sea la Doctora Claudia Sheinbaum quien nos represente como candidata y próximamente como nuestra futura presidenta.

Asimismo, independiente de las modificaciones que ahora se presentan, nuestra coalición se compromete a postular a las personas que se identifiquen con nuestros principios y que deseen participar en alguna candidatura amparada por una acción afirmativa.

Recordemos que la cuarta transformación también es verde, ya que nuestro legisladores y legisladoras respaldan las propuestas del actual Presidente de la República y que desde que hemos participado en forma coaligada hemos obtenido el triunfo, tanto en gubernaturas como en diputaciones locales y en ayuntamientos.

Finalmente, les damos las gracias a usted, Consejera Presidenta, y a este Consejo General por su valiosa atención.

Gracias.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestro Fernando Garibay.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Sergio Gutiérrez Luna, Representante Propietario del Partido Morena.

El Representante Propietario del Partido Morena, Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias.

Damos hoy el último paso de cara al inicio de las campañas. Lo que hemos hecho aquí es la modificación, última modificación de nuestro Convenio de Coalición.

Estamos convencidos que será una campaña por parte de nuestra coalición de cara a la ciudadanía, con muchas propuestas, un recorrido intenso, profundo por todo el país, y con base en eso vamos a obtener un triunfo.

Yo no quisiera abundar, lo hemos hecho en algunas ocasiones, creo que esta sesión tiene aún más un carácter de ser, digamos, un poco más exprés y por eso me reitero con la idea de que nuestra coalición, agradeciéndole a los partidos Verde Ecologista

de México y al Partido del Trabajo, sabedor de la hermandad y el compromiso que tenemos con México haremos una gran campaña.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Diputado Sergio Gutiérrez Luna.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

En segunda ronda.

No existiendo más solicitud de intervenciones, Secretaria del Consejo sométalo a la consideración correspondiente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Previamente a pasar a la votación, quiero informar que, el Licenciado Ángel Ávila Romero, representante del Partido de la Revolución Democrática se incorporó a la sesión, también el Diputado Humberto Aguilar Coronado se incorporó a la sesión; también el Diputado Hiram Hernández Zetina se acredita su asistencia, de acuerdo con lo señala en el chat de la transmisión.

Procederé a tomar la votación correspondiente de este punto del orden del día.

Consejeras y consejeros electorales se consulta si se aprueba el proyecto de resolución identificado como punto 2.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Norma Irene De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Jorge Montaño.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaño Ventura: Jorge Montaño a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera Presidenta queda aprobado el proyecto de resolución identificado como punto 2, del orden del día por unanimidad.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria del Consejo.

Pasamos así al siguiente asunto listado para esta noche.

Punto 3

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el relativo al proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro de la modificación del Convenio de la Coalición denominada Fuerza y Corazón por México para postular candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos y parcial para la postulación de 60 fórmulas de candidaturas a senadurías por el principio de mayoría relativa y 294 fórmulas de candidaturas a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa presentada por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática para contender bajo esa modalidad en el proceso electoral federal 2023-2024, aprobado mediante resolución identificada con la clave INE/CG680/2023, por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral en sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2023.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes, por si hay alguna intervención.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Víctor Hugo Sondón, Representante Propietario del Partido Acción Nacional.

El Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Como lo señalamos el pasado 15 de diciembre, al aprobarse el acuerdo INE/CG680/2023, mediante el cual se determinó la procedencia legal y constitucional de la asociación electoral en la modalidad de coalición que denominamos “Fuerza y Corazón por México”, la pluralidad política que se expresa en este convenio de coalición es reflejo de la diversidad social de un pueblo de México que cada día anhela y exige un cambio de rumbo.

Por ello, en un ejercicio de apertura, diálogo y consenso, ponemos a su consideración la modificación del convenio de coalición inicialmente presentado, con el objeto de buscar las mejores condiciones de participación y competencia política, logrando establecer un compromiso con las fuerzas políticas del Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, con quienes hemos establecido el firme compromiso de cumplir con los principios de paridad de género, así como con las postulaciones de acciones afirmativas en favor de grupos vulnerables.

Y así como también lo refrendamos el día de ayer, al presentar el registro de nuestra candidata a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez.

Atendiendo también la brevedad de la misma sesión, es cuanto Consejera Presidenta.

Gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestro Víctor Hugo Sondón.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

¿En segunda ronda?

No existiendo más intervenciones, Secretaria del Consejo, sométalo a la consideración de este Consejo General.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Previamente quiero informar que la Diputada Ivonne Araceli Ortega Pacheco se incorporó a la sesión.

Consejeras y consejeros electorales, procederé a la votación.

Por lo tanto, consulto si se aprueba el proyecto de resolución identificado como punto tres.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaño.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaño Ventura: Jorge Montaño a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de resolución identificado como punto 3, por unanimidad.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria del Consejo.

Dé cuenta del siguiente asunto.

Punto 4

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueba se aprueba la modificación a los plazos previamente asumidos mediante diverso INE/CG111/2024, en tenor de las solicitudes de inscripción que se han realizado hasta esta fecha por parte de las personas mexicanas residentes en el extranjero.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes el presente proyecto de acuerdo.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Sergio Gutiérrez Luna, Representante Propietario del Partido Morena.

El Representante Propietario del Partido Morena, Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, Consejera Presidenta, consejeras, consejeros.

Creo que se ha hecho un buen esfuerzo para en este proceso electoral hacer algo más proactivo, más incluyente para nuestros paisanos en el extranjero.

Hace pocos días, no recuerdo si la sesión pasada o la antepasada, aprobamos una ampliación para que la ciudadanía mexicana que reside en el extranjero pudiera solicitar su inscripción en el listado nominal en el extranjero para los procesos federales y locales del 2024.

Hemos visto y tenemos información de que ha sido muy exitosa esta ampliación, que ha habido una afluencia que sobrepasó las estimaciones que se hicieron.

Creo que el consejero electoral Arturo Castillo habló aquella vez de tres mil o cinco mil paisanos diarios, pero a esto ha sido todavía más, más allá de esas cifras. Y creo que lo que debemos hacer es un esfuerzo adicional, creemos que se puede, creemos que se puede tener un esfuerzo importante para poder ampliar este plazo una vez más hasta el 29 de febrero y que el 29 de febrero sea la fecha límite para recibir estas solicitudes.

Da tiempo para que el 5 de marzo estén listos para hacer el corte y en la presentación, que si mal no recuerdo es el 15 de marzo o 13 de marzo tener la lista definitiva.

Apelaría a que pudiéramos realizar un esfuerzo organizativo, creo que bien vale la pena darle esta oportunidad, estos días más a los paisanos, cada día cuenta.

El Instituto Nacional Electoral tiene la capacidad y creo que ustedes tienen el compromiso para poder involucrar a más ciudadanos en el proceso electoral.

Si hay el interés no les podemos negar la posibilidad de que participen. Hagamos un esfuerzo para poder lograrlo.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Diputado Sergio Gutiérrez Luna.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Gracias, Consejera Presidenta.

Quisiera empezar este punto agradeciendo de nuevo a los partidos políticos y específicamente en este caso al partido político Morena el interés en ampliar los derechos político-electorales de los mexicanos y mexicanas que residen en el extranjero.

Quisiera poner un poco en contexto en dónde estamos parados el día de hoy, en términos del artículo 331 de la LGIPE, los ciudadanos que residen en el extranjero deben solicitar su inscripción a la Lista Nominal de Electores del 1º de septiembre al 15 de diciembre del año previo al de la elección de que se trate. Es decir, para esta elección de 2024 el plazo de ley era el 15 de diciembre del año pasado.

Esto significa que al día de hoy, después de las dos ampliaciones que hemos hecho ya de plazos para el registro en esta Lista Nominal, tenemos ya 66 días de plazo adicional.

Y es correcto, como bien lo comentaba el Diputado Gutiérrez Luna, han sido medidas sumamente exitosas. De hecho, en los últimos días el incremento en el registro ha sido notorio.

En aquel momento, como bien lo recordaba el Diputado, cuando aprobamos la ampliación hasta el 25, yo mencionaba más o menos 3500 registros diarios. En los últimos tres días, sin embargo, antes del día de ayer, o hasta el día de ayer los registros diarios se incrementaron hasta arriba de 11,000.

Es difícil saber si este incremento tan significativo se debió a la ampliación hasta el 25 de febrero, o más bien es la reacción natural, a lo mejor, de muchos connacionales a la aparente llegada del límite que inicialmente habíamos establecido, pero no importa.

El punto es, agradezco mucho este interés, como creo que ha quedado también de manifiesto ya en muchas otras ocasiones, este Consejo General ha hecho todo lo posible por ampliar y hacer más fácil el ejercicio de los derechos de mexicanos y mexicanas en el exterior.

Sin embargo, creo que dada la cercanía ahora sí de la fecha límite para presentar la propuesta de Lista Nominal de Electores y con todas las actividades que tiene involucradas y relacionadas con la integración de esta lista, no solo la revisión por parte de los integrantes de este Instituto, sino también la revisión de la lista por parte de los propios partidos políticos y lo que esto conlleva en materia de capacitación, de insaculación de funcionarios de casilla y de remisión de la Lista Nominal a todos los Organismos Públicos Locales Electorales para que esté lista un mes antes de la elección.

Creo que en este caso y dado los tiempos, sí es importante escuchar lo que dicen las áreas operativas del Instituto.

Todos los integrantes de esta mesa, de este Consejo General, no solo las consejerías, también los representantes del Poder Legislativo y los representantes de los partidos políticos deben haber recibido hace, tal vez una hora, en su correo electrónico un oficio de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el que se sintetiza la opinión técnica y se presenta un dictamen de viabilidad de la propuesta que el día de hoy nos hace el representante de Morena, de ampliar hasta el día 29.

Me parece que el dictamen, en este caso, es muy claro, o sea, que las áreas técnicas, no solamente la Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electores, también la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Dirección Ejecutiva de Capacitación y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral están previendo algunas implicaciones que podrían complicar las actividades relacionadas con la integración de la Lista Nominal de Electores.

De ahí que, yo sí estaría más bien a favor de, en este caso y dado, ahora sí que ya tenemos una ampliación de 66 días, pues atenernos a las condiciones de viabilidad que nos expresan las propias áreas técnicas responsables de la organización de las elecciones en aras de garantizar la certeza en la misma elección.

Creo que, desoír, digamos, en estas condiciones a las áreas técnicas, sí podría representar un riesgo importante. De ahí que, yo no podría estar a favor de la propuesta por razones, digamos, operativas, que es lo que he estado comentando.

A pesar de que mi convicción personal y mi deseo hubiera sido así, ampliarlo lo más posible, sin duda alguna, pero creo que técnicamente ahora no es posible. Al menos esto en palabras literalmente de varias de las áreas involucradas en toda la organización del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

De cualquier manera, digo, cualquiera que sea el resultado de esta votación, si no se llegara a aprobar, quedamos todavía con cuatro días más para el registro y también, pues invito a nuestros connacionales por allá que, si estamos logrando un registro de 11 mil personas diarias, pues lo podemos duplicar, triplicar, centuplicar, no importa.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Es cuanto, consejeras, consejeros.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, consejero electoral Arturo Castillo.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, Representante Propietario.

El Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Hace dos sesiones Movimiento Ciudadano planteó a ustedes y particularmente a usted Consejera Presidenta, que se difundiera ampliamente esa ampliación y vemos que sí dio resultado.

Me tocó ver a los dos días un *spot* del Instituto, donde se hace esa invitación y, en ese sentido, la cuestión técnica está en manos de ustedes, pero estos días, creo yo, sí se puede intensificar esa difusión para que nuestros connacionales que quieran participar, acudan, hagan lo propio para que puedan así intervenir en el próximo proceso electoral.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón.

¿Alguien más desea participar en este punto?, ¿en segunda ronda?

No habiendo más participaciones…

El Representante Propietario del Partido Morena, Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: En segunda ronda.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Tiene el uso de palabra el Diputado Sergio Gutiérrez Luna, Representante Propietario del Partido Morena.

El Representante Propietario de Morena, Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias.

Pues nosotros creíamos que sí podía haber un esfuerzo adicional, lamentamos que el consejero electoral Arturo Castillo encabece la idea de restringir los derechos de los mexicanos en el extranjero.

La verdad es que nosotros seguiremos pugnando por su participación. Creo que tal vez habría… una salida podía haber sido si tal vez no llegar al 29, adicionar algunos días más. Es posible, creemos nosotros, técnicamente.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Diputado Sergio Gutiérrez Luna.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Gracias, Consejera Presidenta.

Creo que tendría que haber sido moción por alusiones personales, pero lo dejo como segunda ronda.

No, no, de ninguna manera, o sea, creo que no solo el desempeño, ahora sí que de mi presidencia de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero indica otra cosa, o sea, justo he hecho todos los esfuerzos posibles por ampliar los derechos de la ciudadanía en el extranjero.

No, no, esto tiende más bien a cuestiones técnicas, a una consulta expresa que hice a las áreas y como pueden apreciar, incluso en el propio oficio que les emití, les solicité que hicieran una ponderación adecuada sobre la posibilidad de expandir y hacer cada vez más amplios los derechos de la ciudadanía en el extranjero, de la mano o frente a la necesidad de garantizar la certeza en la elección.

De ninguna manera.

Yo creo que sí hay que ampliar los derechos político-electorales de la ciudadanía en el extranjero dentro de la medida de lo posible sin poner en riesgo ningún proceso interno ni la certeza en la elección.

Aquí sería interesante también ver, digamos, de cara a futuro, el dictamen o el resultado de la evaluación de este ejercicio porque, como se ha comentado ya en otras ocasiones en otras sesiones, las limitantes que estamos encontrando para ampliar más estos derechos algunas sí tienen que ver con cuestiones operativas, pero muchas otras tienen que ver con cuestiones legislativas que creo que vale la pena trabajarlo, pero trabajarlo en conjunto.

Esto no es un echarse la culpa aquí y allá, este es un tema de hacer lo que sea posible dentro de lo técnica y jurídicamente viable.

Es cuanto, Consejera Presidenta. Muchas gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Arturo Castillo.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Mario Llergo, Consejero Propietario del Poder Legislativo del Partido Morena.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Muy buenas noches a las y los consejeros y a nuestros colegas representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Primero hacer un reconocimiento, quiero partir de ahí, al esfuerzo que ha hecho el Instituto Nacional Electoral para poder maximizar los derechos humanos de nuestros compatriotas residentes en el extranjero, eso hay que reconocerlo; pero también acompañar ahí la propuesta que hace mi compañero representante de nuestro movimiento Sergio Gutiérrez Luna, en el sentido de que son realmente muy pocos los días, creemos que sí se puede transitar con voluntad, poder ampliar el plazo al 29 de febrero.

Hemos identificado que hay una demanda, como ustedes seguramente lo tienen registrado, de nuestros connacionales por registrarse en el listado nominal.

Sería cuanto.

Apelar a la sensatez, a la buena disposición y buena voluntad de las y los consejeros en este punto.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, Diputado Mario Llergo.

Tiene el uso de la palabra la consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Muy buenas noches a todas las personas.

Yo creo que de esto no se trata de tener una buena voluntad. Todos los procesos están entrelazados entre sí y se ha consultado a todas las áreas que intervienen en el proceso, está Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, está la Unidad Técnica de Servicios de Informática, están varias áreas que tienen un proceso ya definido de cómo se van a llevar a cabo las actividades.

Esas áreas nos han dicho que no tienen las condiciones para ampliar el plazo, incluso lo habíamos revisado antes del acuerdo anterior, hasta cuál sería la fecha máxima que podríamos ampliar, porque se hizo la revisión con esa visión.

Entonces, no podemos, no es que se trate o se pretendan restringir derechos, creo que se ha visto que, desde la parte del Instituto, incluso cuando se pensó en la ampliación última que se hizo, pues antes ya nos habíamos adelantado para definir diseñar cuál era la estrategia de comunicación que tenía que entrar a la par del acuerdo que aprobamos. Pero no es de voluntad, es toda una serie de actos que van concatenados, en los cuales se debe dar seguridad para que puedan concluirse los procesos, entre ellos está la obligada revisión que se tiene que hacer del Listado Nominal que va a estar a cargo de los partidos políticos, quienes tienen también el tiempo definido para que les podamos entregar.

De esta manera, aun cuando hemos, en lo particular yo, hemos estado dando como integrantes de la Comisión el seguimiento puntual del avance que tenemos en el Registro, hoy por hoy las condiciones no existen.

Yo creo que aquí sí es importante que se puedan integrar a esta sesión para que quede constancia, porque en ocasiones estos actos se impugnan, para que quede constancia de cuál es el dictamen técnico que sostienen las razones por las que no se puede ampliar el plazo.

Y esto es importante porque en caso de que llegara la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal también debe de tener un panorama clarísimo de cuáles son los actos que podrían verse afectados en caso de que se definiera o se ordenara que nosotros ampliáramos y cuáles son las cuestiones que se trastocarían desde el punto de vista técnico-operativo en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, en todo el procedimiento que se lleva.

No es cuestión de voluntad, reitero. Si por voluntad fuera, nosotros lo haríamos hasta cercana a la jornada electoral, lo que pasa es que eso le resta seguridad jurídica a los procesos que tenemos que llevar a cabo para dar la garantía del voto en toda su dimensión para el próximo 2 de junio.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Claudia Zavala.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Estamos en segunda ronda.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias.

Bueno, sin duda es una extraordinaria medida la que se plantea, estar ampliando los plazos y buscar cómo remover todos los obstáculos para la participación de las y los mexicanos en el extranjero.

Al día de hoy ya tenemos 195 mil 94 personas registradas para votar desde el extranjero, que es un dato muy importante, es más, casi el doble, me parece, o el doble de lo que habíamos tenido en 2018. Esto habla del interés creciente de la ciudadanía por participar, lo cual me parece muy relevante.

Tenemos más de 1.5 millones de credenciales de elector ya entregadas en el extranjero, lo cual también habla de este interés importante de las y los mexicanos que residen fuera, de estar en contacto con nuestro país, de tener los medios para

identificarse, de poder obviamente participar en las decisiones que se toman en nuestro país.

Se han tomado diversas medidas justamente para garantizar el ejercicio de este derecho. Hace dos, una o dos sesiones de Consejo General, justamente ampliábamos el plazo, además extendíamos el número de boletas electrónicas o de espacios para votar de mil a mil 500 y además, incorporábamos a más de 47 mil personas, pudiera variar un poco a la alza este número de personas que no se registraron para votar, incorporarlas precautoriamente o provisionalmente al voto postal y contactar con ellas para ver si decidían votar por esta vía o por cualquiera de las otras vías y pues, creo que es importante todos los esfuerzos que se hagan para garantizar el voto de las y los mexicanos en el extranjero.

Y sin duda, esto también tiene que enmarcarse con la garantía de la certeza en las distintas etapas del proceso electoral, justamente para garantizar que todos se ajusten a la norma y en este sentido, pues los plazos de entrega ya previstos del Listado Nominal de personas electoras en el extranjero es el 5 de marzo y por eso, bueno, yo creo que lo prudente fue lo que hizo el consejero electoral Arturo Castillo, de girar oficio a las áreas para conocer técnicamente cuáles eran las posibilidades de ampliar este plazo.

Esta no es una solicitud nueva, hubo partidos políticos que ante la Comisión Nacional de Vigilancia ya habían planteado esta posibilidad de hacerse y desde la Comisión Nacional de Vigilancia son los propios partidos los que ahí determinaron que no era viable llevar este plazo hasta el 29.

Las y los consejeros electorales no participamos en la Comisión Nacional de Vigilancia y este órgano decidió no recomendar a este Consejo General, ampliarlo más allá del 25, como ya se hizo.

Esta determinación pasó a la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, pasó a la Comisión del Registro Federal de Electores y después a Consejo General y justamente el mismo Partido Político lo volvió a señalar en Consejo General y, bueno, pues la Comisión Nacional de Vigilancia recomendó ampliarlo únicamente hasta esta fecha.

Sin duda y estamos en contacto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, hemos visto un aumento importante hasta el 20, cerca de 11 mil o más registros durante los dos últimos días, 19 o 20. Hoy estamos alrededor de cuatro mil 500 registros en este día que es, digamos, el día siguiente.

Todavía seguimos en este plazo que ya ampliamos, creo que es importante.

Y me parece muy importante, rápidamente, comentar una sentencia de la Sala Superior, que hoy justamente obliga a este Instituto, a dar respuesta a una cuidadora, madre de un hijo con discapacidad que solicitó votar de forma electrónica desde nuestro país, justamente para alcanzar o para garantizar el voto incluyente.

Yo creo que estaríamos también aquí viendo cómo se responde a este tema y quizá estaríamos en la ruta de también poder implementar el voto electrónico en nuestro país, en ciertas condiciones, lo cual habla de un voto incluyente.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Humphrey.

¿En segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Tiene el uso de la palabra el Diputado Sergio Gutiérrez Luna, Representante Propietario del Partido Morena.

El Representante Propietario del Partido Morena, Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias.

Un poco para concluir.

La verdad es que hemos dado cuenta y varios consejeros han señalado que ha ido aumentando la participación de los mexicanos en el extranjero.

Un sector que además tiene una importante simpatía con nuestro movimiento, por eso nos llama la atención la negativa del consejero electoral Arturo Castillo, de buscar cómo sí, ampliar estos derechos, cómo sí lograr que más ciudadanos, paisanos, mexicanos en el extranjero, participen.

No quisiéramos pensar que se trata de una serie de excusas para impedir que personas que quieren participar y que mayormente simpatizan con nosotros, fueran limitadas, máxime si estamos viendo un fenómeno, porque lo que estamos viendo es un fenómeno.

Decía la consejera electoral Carla Humphrey, la diferencia entre lo que sucedió en el 18 y lo que sucedió el 21, cómo aumentaron las cifras, cómo aumentaron las cifras los últimos días.

Si no reaccionamos a ese fenómeno, lo he dicho muchas veces, este Consejo General debe de ser sensible a lo que sucede en la realidad.

¿Qué está pasando en la realidad?, destacadamente en Estados Unidos hay un fenómeno de interés político.

La obligación de este Instituto es fomentar, recibir, captar, dar todas las herramientas necesarias para que la gente participe políticamente en los procesos electorales.

Consejero electoral Arturo Castillo, creo que ameritaba una reflexión más profunda, de otra naturaleza, más que de pretextos.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, representante, Diputado Sergio Gutiérrez.

¿Alguien más en tercera ronda?

No habiendo más solicitudes de palabra, Secretaria del Consejo, tome la votación correspondiente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como punto cuatro.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejero electoral Arturo Castillo Loza.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral José Martín Fernando Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Jorge Montaño.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaño Ventura: Jorge Montaño en contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: En contra, Secretaria del Consejo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que no es aprobado el proyecto de acuerdo identificado como punto 4, por unanimidad.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria del Consejo.

Una vez agotados los puntos del orden del día, sírvase proceder a lo conducente para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los documentos aprobados.

Señoras y señores consejeros, representantes de los partidos y del Poder Legislativo, agradezco a todos ustedes su presencia en esta sala virtual.

Buenas noches, se levanta la sesión.

Conclusión de la sesión